

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2019-2020-11

Yo, Jadira I. Maldonado Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2019, **ACORDÓ:**

RECLAMAR LA PERMANENCIA DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN MICROBIOLOGÍA; ÚNICA CON TRES ÁREAS DE ÉNFASIS: MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL, MICROBIOLOGÍA MÉDICA Y MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL, POR SER UNO DE ALTA DEMANDA, TASA DE RETENCIÓN, TASA DE GRADUACIÓN, SOLICITUDES RECIBIDAS CON LA PRIMERA ALTERNATIVA, ADEMÁS DE UNA PROBADA CALIDAD DE ENSEÑANZA DEMOSTRADA POR LA CALIDAD DE NUESTROS EGRESADOS. Y POR ATENDER ESTUDIANTES DE LA REGIÓN NORTE CENTRAL CUYO NIVEL SOCIOECONÓMICO ES EL MÁS BAJO DE LA ISLA, ESTOS ESTUDIANTES NO PODRÍAN FINALIZAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE NO EXISTIR EL PROGRAMA EN LA UPR-ARECIBO.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve.


Prof. Jadira I. Maldonado Rivera
Secretaria Ejecutiva

xrg


Vo. Bo. Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente del Senado

